

DECLARACIÓN DE POLÍTICA ERASMUS (Plan Estratégico)

La estrategia Internacional de la ESAD de Málaga se fundamenta en dos pilares:

El primero se encamina hacia una transformación interna. Partiendo de las fortalezas identificadas, dirigirá y apoyará, con medidas específicas, la internacionalización orientada hacia la transferencia y la innovación. El segundo refiere a las agregaciones estratégicas que ayudarán a la proyección internacional de nuestra institución como centro de referencia en formación teatral.

Para ello se pondrán en funcionamiento actuaciones encaminadas a potenciar, consolidar, dar visibilidad y difundir las reformas:

Promoción de acciones de sensibilización para la internacionalización y modernización: cursos de formación, debates, actividades culturales...

Definición de las líneas de colaboración con posibles instituciones asociadas no necesariamente con fines de movilidad. Promoviendo el conocimiento, integración, solidaridad e intercambio cultural.

Adecuar la oferta de estudios a las necesidades sociales mediante el conocimiento de las demandas del entorno global.

Aumento de la transparencia informativa y de la comparabilidad de la oferta educativa, complementando los de sistemas de acreditación y de reconocimiento transnacionales.

Mejorar la visibilidad y el reconocimiento internacional de la ESAD como lugar atractivo para vivir, estudiar e investigar. Potenciando una imagen del Centro vinculada a la formación moderna y de calidad, en un entorno social atractivo, vinculado a las artes y la cultura, pero alejado de una imagen exterior llena de estereotipos y tópicos trasnochados sobre España.

Fomentar la formación y competencias para trabajar en un entorno internacional abierto.

Fomentar del espíritu emprendedor.

Ampliar la red de instituciones asociadas, considerando tres aspectos fundamentales:

La semejanza y/o complementariedad entre los descriptores de las materias ofertadas en nuestros planes de estudio y las ofertadas en las otras instituciones, así como la carga de trabajo de cada una.

Los condicionantes idiomáticos, que conllevan una mayor o menor demanda en las solicitudes de movilidad. Así países como Portugal o Italia, suponen un aliciente importante dado el alto

grado de inteligibilidad en relación al idioma español. Y del mismo modo son más demandados países de habla inglesa o que imparten cursos en inglés, dado que éste es el idioma extranjero más estudiado en España.

El entorno socio cultural en el que se encuentran las instituciones, las costumbres locales y facilidades que se ofrecen al alumnado extranjero. En este sentido países Mediterráneos como Italia o Grecia se consideran atractivos para las movilidades entre nuestros estudiantes.

En este punto debemos señalar el enorme interés que nuestros estudiantes y personal muestran por posibles movilidades a países Iberoamericanos.

Participar más ampliamente en redes, proyectos y programas internacionales educativos y de investigación.

Incrementar la movilidad internacional. Promoviéndola entre profesores, investigadores y personal de administración, así como la valoración y reconocimiento de las actividades internacionales en su carrera profesional. Y generando apoyo activo a la movilidad de los estudiantes en el personal que ya ha tenido experiencia internacional.

Fomentar la formación y competencias para trabajar en un entorno internacional abierto.

Mejorar la acogida implementando servicios de apoyo a la venida, estancia y partida de estudiantes y visitantes extranjeros.

Incentivar la participación en redes, proyectos y programas internacionales educativos y de investigación.

Promover la dimensión global de la ESAD MALAGA.

Atraer a buenos alumnos del ámbito internacional.

Ofrecer incentivos para profesores e investigadores.

Por otra parte, la ESAD MALAGA considera fundamental para el desarrollo de su proceso de internacionalización, el compromiso de la Administración Educativa de la que depende por legislación. En este sentido la nuestra institución quiere establecer contactos concretos con el fin de propiciar los cambios normativos y de protocolos de actuación para un mejor desarrollo de la actividad internacional, fomentando los siguientes aspectos:

Superar el problema lingüístico, promoviendo la progresiva impartición de programas formativos y potenciando la consideración del inglés como herramienta de trabajo imprescindible.

Implementar la movilidad relacionada con segundo y tercer ciclo.

Potenciar la internacionalización de prácticas e investigación.

La valoración y reconocimiento de la actividad internacional en el desarrollo de la carrera del personal.

Situarse en vanguardia en la investigación teatral.

Desarrollar los instrumentos financieros que permitan sostener económicamente estas reformas.

Implementar colaboración con países emergentes contribuyendo a la mejora y al contraste internacional de la calidad de nuestro Centro y cooperando para la modernización y el fortalecimiento de los sistemas de educación teatral en áreas de América latina.

En este sentido, la ESAD MALAGA está muy interesada en la implementación de proyectos de cooperación con Instituciones de formación teatral superior iberoamericanas por dos razones fundamentales:

Por un lado el gran interés que estudiantes y personal muestran ante esta posibilidad. En este sentido el idioma común y la mutua influencia cultural resultan especialmente atractivas para nuestra comunidad.

Por otra parte, consideramos que en el actual proceso de globalización. Las instituciones españolas reúnen las condiciones ideales para establecer puentes sólidos entre Europa y los países emergentes.

Al margen de lo anterior la ESAD se plantea a medio plazo implementar proyectos de cooperación con instituciones teatrales de los EE.UU. País en el que la influencia hispana es cada vez mayor, y que por otra parte es referente obligado en el proceso de globalización.

Para hacer posible estos proyectos los Centros Superiores de Formación Artística de nuestro país deben aun vencer ciertas barreras legales y administrativas, en las que la ESAD de Málaga está trabajando.

Efectos previstos de nuestra participación en el Programa de modernización de la ESAD de Málaga, en referencia a los objetivos que pretendemos lograr.

1. Incrementar competencias transversales, generando actividades que desarrollen rutas de aprendizaje por experiencia adquirida. Alentando a participar.

Cambios en los planes de estudio, dirigidos al reconocimiento de la carga de trabajo y a la autogestión del propio desarrollo curricular. Con esta flexibilización esperamos adecuar nuestra oferta a las demandas del entorno.

Nuestras fortalezas nos sitúan en una posición aventajada para desarrollar programas de investigación e innovación: nuestro espíritu emprendedor, pionero en implantar especialidades, que hoy se asumen en todo el territorio, y profesorado con visión progresista del hecho teatral, abierto a la búsqueda de nuevas formulaciones, a la investigación y capaz de generar en los estudiantes el interés y el compromiso necesarios para implicarlos en dicha búsqueda. Por eso esperamos poner en marcha estrategias que nos sitúen a la vanguardia de la investigación teatral en el marco de la Formación Artística del EEES.

2. Enriquecer nuestras enseñanzas haciendo un uso más amplio de las TIC y las plataformas virtuales, adecuándonos nuevas experiencias de aprendizaje, más eficaz y personalizado.

Mejora del reconocimiento de la excelencia docente y disminución condicionantes que limitan la actividad investigadora entre nuestro personal académico.

Aumentar la proporción de estudiantes que completen un periodo de estudios o formación en el extranjero, contribuyendo al deseo común trazado para el 2020. Fomentar la formación doctoral para cumplir con la demanda de recurso humano.

3. Potenciar el apoyo tutorial de nuestros estudiantes en periodo de movilización, a través de la educación a distancia mediante el uso de plataformas virtuales.

Incrementar el intercambio de personal.

Implementar la movilidad en prácticas.

Aumentar nuestro alcance y visibilidad internacional y fomentar las redes internacionales.

Desarrollar relaciones con los socios de fuera de la UE.

4. Fomentar empleabilidad y espíritu emprendedor.

Fomentar el seguimiento de los resultados del empleo de posgrado y analizar la información para dotar al estudiante en base a las demandas del mercado.

Prestar apoyo a los estudiantes egresados que pongan en marcha iniciativas empresariales o de investigación.

Estimular la cooperación entre empresarios y egresados emprendedores.

Potenciar la visibilidad de estudiantes innovadores.

Implantar estrategias de cooperación ESAD-empresa.

5. Los resultados que esperamos conseguir dependerán en gran medida de la puesta en marcha de las reformas legislativas necesarias para eliminar las barreras que limitan nuestra capacidad de acción. Por ello una de nuestras prioridades es conseguir un mayor compromiso de las Autoridades Administrativas que garantice autonomía para fijar la dirección estratégica, gestionar los flujos de ingresos, recompensar el desempeño los mejores docentes y de la investigación, implantar el Suplemento al Título y fomentar el acceso a fuentes alternativas de financiación.